

## ¿POR QUÉ UNA ASISTENCIA ESPECIAL AL ANCIANO?\*

Dr. Fernando Jiménez Herrero\*\*

*Gerontología y Geriátrica; fundamentos, propósitos y relaciones con otras especialidades.*

GERIATRÍA, es la rama de la Medicina que se ocupa de los ancianos sanos o enfermos que precisan atenciones preventivas, cuidados clínicos, terapéuticos o de rehabilitación y a la vez un apoyo social. De la definición precedente puede deducirse ya que los geriatras no atienden a todos los ancianos, sino a ciertos grupos de gentes de edad avanzada que presentan problemas médico-asistenciales y sociales asociados. Quiere decir esto que la Geriátrica no se define sólo por la edad de los pacientes que trata, como en cierto modo lo hace la Pediatría, sino más bien por las características de los cuidados que imparte a un grupo creciente de enfermos o posiblemente pacientes, que quedan incompletamente atendidos o marginados por las otras ramas asistenciales de la Medicina.

La asistencia geriátrica es complementaria, y no competitiva de la que necesariamente deben prestar también a las personas de edad avanzada otras especialidades médicas, en los problemas que les son propios. De hecho la actuación del geriatra comienza cuando, la mayoría de las veces, ha concluido la labor del Urólogo, Oftalmólogo, Nefrólogo o Internista, por citar algunas de las especialidades que con más frecuencia tienen que atender a ancianos. La Medicina geriátrica surge como una necesidad sanitaria, frente a un problema asistencial multidisciplinario, que crece al aumentar la población dependiente o inválida de edad avanzada.

Un número cada vez mayor de ancianos con patología múltiple, que les hace perder su autonomía o independencia, que tienden a la cronicidad y al aislamiento social, crea un problema sanitario grave que afecta a toda la comunidad. Ante hechos similares la Medicina siempre respondió creando una especialidad. En el pasado así nacieron la Tisiología frente a la tuberculosis y

---

\* Tomado del libro "Iniciación en Geriátrica y Gerontología"

\*\* Médico geriatra español

Director de la Revista Española de Geriátrica y Gerontología  
Profesor de Geriátrica en la Universidad de La Coruña.

la Venereología frente a las enfermedades de transmisión sexual.

La Geriátría es la respuesta obligada de la Medicina actual ante un problema grave, dada la evolución demográfica del mundo.

La práctica geriátrica parte de métodos de asistencia comunes a otras especialidades, pero los modifica o desarrolla adecuándolos a las características de los pacientes de edad avanzada, selecciona para éstos las técnicas e indicaciones diagnósticas, modifica las actitudes terapéuticas, evaluada con criterios propios los objetivos asistenciales y tomando al enfermo donde le dejan otras especialidades lo mantiene en la mejor calidad de vida humana posible.

Los fines de la Geriátría, eminentemente asistenciales son:

- Organizar una asistencia prolongada adecuada a los ancianos que la necesiten.

- Movilizar todos los recursos de la Sociedad y de la Medicina para mantener en la Comunidad a la mayor parte posible de los ancianos, incluso enfermos, y devolver a ésta los que por sus padecimientos se marginaron o fueron abandonados.

- Desarrollar un sistema asistencial y de prevención, hospitalario y extrahospitalario que atienda los múltiples problemas de la población de edad avanzada, tanto en situaciones de riesgo de enfermedad como en padecimientos agudos, subagudos o crónicos, que tienden a crear la pérdida de independencia física, psíquica o social.

- La enfermería geriátrica, no se caracteriza pues sólo por la edad de los pacientes que atiende sino por su multipatología, tendente a la cronicidad o invalidez y por la problemática social que les acompaña.

Los cuidados en enfermería geriátrica tienen que ser realizados por un equipo asistencial interdisciplinario, del que forman parte con el personal diplomado de enfermería, el médico geriatra, podólogo, rehabilitador, terapeuta ocupacional, asistente social, y auxiliares de clínica.

Los fundamentos de la Geriátría actual se inician en las antiguas "Gerocomias" (cuidados debidos a la vejez) o conjunto de medidas higiénicas y terapéuticas aplicables a los viejos. Se desarrollan a través de todas las ramas de la Medicina, sobre todo de las clínicas en el siglo pasado y en el actual, perfilándose en los últimos decenios con los avances de la Gerontología y Ciencias Sociales, así como de los progresos en las instituciones hospitalarias, que se tecnifican y especializan en sus funciones.

La Geriátría trata de que la Medicina que se aplique al anciano tenga un verdadero sentido, con relación a las características y necesidades de éste. Por ello los cuidados en enfermería geriátrica, más que buscar la curación a toda costa, tratan de que la enfermedad, habitualmente crónica, tenga unas



consecuencias aceptables, haciendo vivir al paciente lo menos mal posible, tratando de mantener su independencia, y que como persona siga dando sentido a las cosas y a sus actividades.

Vemos pues cómo en los propósitos de la Geriátría no entran técnicas de rejuvenecimiento, sin base científica sería en la actualidad, sino el mejorar la calidad de la asistencia y género de vida de la población anciana, retardando su dependencia o aminorando su invalidez, y aliviando su marginación social.

Como consecuencia de esos propósitos el contenido de los estudios y prácticas de la Medicina geriátrica comprende:

- Las enfermedades más comunes en la vejez y su patología asociada.
- El envejecimiento como fenómeno biológico.
- Aprendizaje de los métodos de asistencia social y del trabajo interdisciplinario, base de la asistencia en enfermería geriátrica.
- Actividades de Geriátría preventiva y estudios epidemiológicos.
- Selección de las técnicas diagnósticas y terapéuticas aplicables al paciente de edad muy avanzada.
- Conocimiento de las técnicas de animación social, rehabilitación, terapia ocupacional y recreativa, etc.

GERONTOLOGÍA, es el estudio científico de la vejez y de todos los fenómenos de envejecimiento en general. Se ocupa pues el gerontólogo de conocer las alteraciones físicas, biológicas, psíquicas y sociales que el tiempo ocasiona a las cosas, los seres vivos, los individuos, los grupos humanos o animales, la sociedad, etc.

Por vejez se entiende el período final de la vida, que sigue a la madurez, y por envejecimiento la suma de modificaciones que se pueden observar en las cosas o en los seres vivos, a medida que su edad avanza.

Las modificaciones por el envejecimiento se pueden considerar desde distintos puntos de vista: estructural, subcelular, macromolecular, bioquímico, tisular, de los órganos, de los sistemas, de las poblaciones, de los individuos, los grupos sociales, los pueblos, las razas, etc.

En la actualidad se entiende por Gerontología experimental la que se ocupa del estudio de los fenómenos de envejecimiento a nivel de laboratorio en estructuras macromoleculares, celulares, seres sencillos o inferiores y en especies animales de fácil manejo.

La Gerontología clínica, trata del envejecimiento individual en una perspectiva médica muy amplia, una parte de ella es en cierto modo la Geriátría, o Medicina del anciano, que estudiará las enfermedades en la vejez.

La Gerontología Social, estudia los problemas que el envejecimiento crea a la sociedad humana, considerando sus repercusiones tanto en los pro-

pios ancianos como individuos, como en su colectividad y en la sociedad toda.

Se ha venido diciendo que la Gerontología era hasta ahora una ciencia académica, mientras que la Geriatria era suma de ciencia y arte con sentido práctico. Las aportaciones que la Sociología y la Psicología gerontológicas están haciendo, dan cada vez un sentido más práctico a estas ramas de la Gerontología y una base doctrinal y experimental más propias a la Geriatria, que hasta ahora tomaba casi todos sus conocimientos y técnicas de otras especialidades médicas.

Las mayores dificultades suelen surgir con la Medicina interna, pero ésta no es "además social", como la Geriatria, que por otro lado atiende al anciano en todos sus problemas, y no sólo en los clínico-diagnósticos. Por eso la asistencia de "enfermería geriátrica" complementa la de los servicios de Medicina interna, con los que colabora, como con todos los demás dentro del marco hospitalario, para que el paciente de edad avanzada esté en la cama justo el tiempo necesario.

La Geriatria desarrolla una serie de actividades extrahospitalarias en la ayuda a domicilio, "centros y hospitales de día", que complementa al Departamento de Medicina Interna, del que puede depender, apoyan y colaboran con los médicos generales o de familia en la visita domiciliaria.

La asistencia geriátrica no se ha desarrollado ni pretende desarrollarse a nivel de "Geriatria de familia" o de "Zona", como lo ha hecho la Pediatría. La labor del geriatra es complementar la actividad asistencial del médico de cabecera o de familia. Para el especialista en Medicina interna, la formación en Geriatria suele ser más breve y rápida.

Dada la frecuente patología física de los ancianos con enfermedad mental, y también la alta incidencia de afecciones psiquiátricas en los pacientes geriátricos, la colaboración entre psiquiatras y geriatras es obligada. Por lo general la cooperación existe sin mayores problemas, toda vez que las "Unidades o Servicios de Geriatria" suelen tener un consultor o visitador psicogeriatra, y los Servicios psiquiátricos hospitalarios, con elevado porcentaje de ancianos, tienden a introducir geriatras en su plantilla de facultativos.

Por lo general, las fases agudas de los pacientes mentales de edad, y su problemática predominantemente psiquiátrica de menos de un mes de duración, suelen atenderse en instituciones psiquiátricas. Cuando el cuadro psiquiátrico no requiere nuevas atenciones específicas y resta como más destacada la patología física, los pacientes suelen pasar a Servicios de Geriatria.

El gerontopsiquiatra es subespecialista dentro de la Psiquiatria, que en Gran Bretaña, por ejemplo, reconoce la Psicogeriatria como especialidad autónoma a los efectos del ejercicio profesional.



Como comentario final a la consideración de la Geriátría como especialidad o no especialidad (en España lo es desde 1978), estas frases del Dr. Gregorio Marañón (1959): "El geriatra tiene que ser especialista en la totalidad de la vida, porque suma de toda la vida es la vejez. Pero cuando se estudia con amor a un hombre viejo, el médico con vocación a la Geriátría que lo atiende, tiene el orgullo y hasta la justificación de no querer ser etiquetado de especialista".

## CONGRESO Y ANIVERSARIO

Del 10 al 13 de junio de 1998 se realizará en el Palacio Municipal de Congresos, en Madrid, el XXII Congreso de la Sociedad Española de Geriátría y Gerontología y el VI Congreso de la Sociedad Madrileña de Geriátría y Gerontología. En esa fecha se conmemora el 50 aniversario (Bodas de Oro) de la fundación de la Sociedad Española.

La organización del Congreso corre a cargo de la Junta Directiva que preside el Dr. José Manuel Ribera Casado. El Congreso mismo será presidido por el Dr. Francisco Guillén Llera, y en él nos mostrarán los progresos actuales en los diferentes aspectos de la Geriátría, la historia de estos estudios y lo que puede esperarse en el siglo que viene.

Al programa científico corresponden: sesiones plenarias interdisciplinarias, simposios del Congreso, simposios satélite, comunicaciones y póster, Curso "Introducción a la Geriátría", Curso de Gerocultura y visitas guiadas a instituciones y hospitales que tengan que ver con la atención de los ancianos.

Como reconocimiento a la calidad de los trabajos, tanto la Sociedad Española como la Sociedad Madrileña otorgarán premios especiales, algunos de los cuales llevan los nombres de ilustres geriatras españoles: Beltrán Báguena, Pañella Casas y Salgado Alba.

Para los geriatras peruanos es particularmente grata la mención de estos colegas. No olvidemos que algunos, los más viejos, nos asomamos al mundo de la Geriátría con la lectura del libro "Lecciones de Geriátría", en tres tomos, del Dr. Beltrán Báguena, publicado en Valencia en 1947.

Desde estas páginas enviamos un afectuoso saludo a los geriatras españoles, a través de su Junta Directiva, los felicitamos por las Bodas de Oro de la Institución y les deseamos el mayor de los éxitos en el próximo Congreso.